



Notificación personal

Con fecha 07 de mayo de 2020, siendo las 1615 horas, se hace entrega copia de RES. EX. N° 1/ROL F-016-2020 de fecha 18 de marzo del presente año, correspondiente a la Unidad Fiscalizable "Colegio Madre Admirable Temuco"

Se deja constancia que la copia fiel de esta acta ha sido recepcionada por Proprio Compreso Agri loro, quien firma a continuación en dependencias de Fundación Madre Admirable de Temuco, ubicada en calle David Perry Nº 0468, Temuco, Región de La Araucanía.

Entregando copia fiel de la misma de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, que prescribe que "Las notificaciones podrán, también, hacerse de modo personal por medio de un empleado del órgano correspondiente, quien dejará copia íntegra del acto o resolución que se notifica en el domicilio del interesado, dejando constancia de tal hecho".

R.U.N.:

Secretoria

Colegio Madre Admirable

> Miguel Morales Lagos Fiscalizador

Superintendencia del Medio Ambiente